



INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE CIENCIAS SOCIALES

INICIO: 07 SEP



DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHO CIVIL PATRIMONIAL Y LITIGIOS



02

PRESENTACIÓN

Este Programa propone una aproximación moderna, práctica y crítica al Derecho Civil Patrimonial, combinando legislación nacional y comparada, jurisprudencia civil y registral relevante, y aportes del derecho comparado, en el que se abordarán temas vinculados a Derechos Reales, Contratos, Obligaciones, Acto Jurídico y Responsabilidad Civil, en asuntos que suelen ser frecuentes en los litigios.

Las sesiones se desarrollan mediante clases dinámicas, análisis de casos reales y discusión de criterios judiciales y registrales y mucha experiencia práctica, permitiendo a los participantes comprender cómo se aplican las instituciones patrimoniales en la práctica profesional en el ámbito de la solución de controversias.

Fechas



09 SESIONES

07, 12, 14, 21, 26 y 28 de septiembre
al 05, 10 y 12 de octubre

Horario



LUNES

07:30 PM - 10:00 PM

SÁBADOS

08:00 AM - 10:30 AM



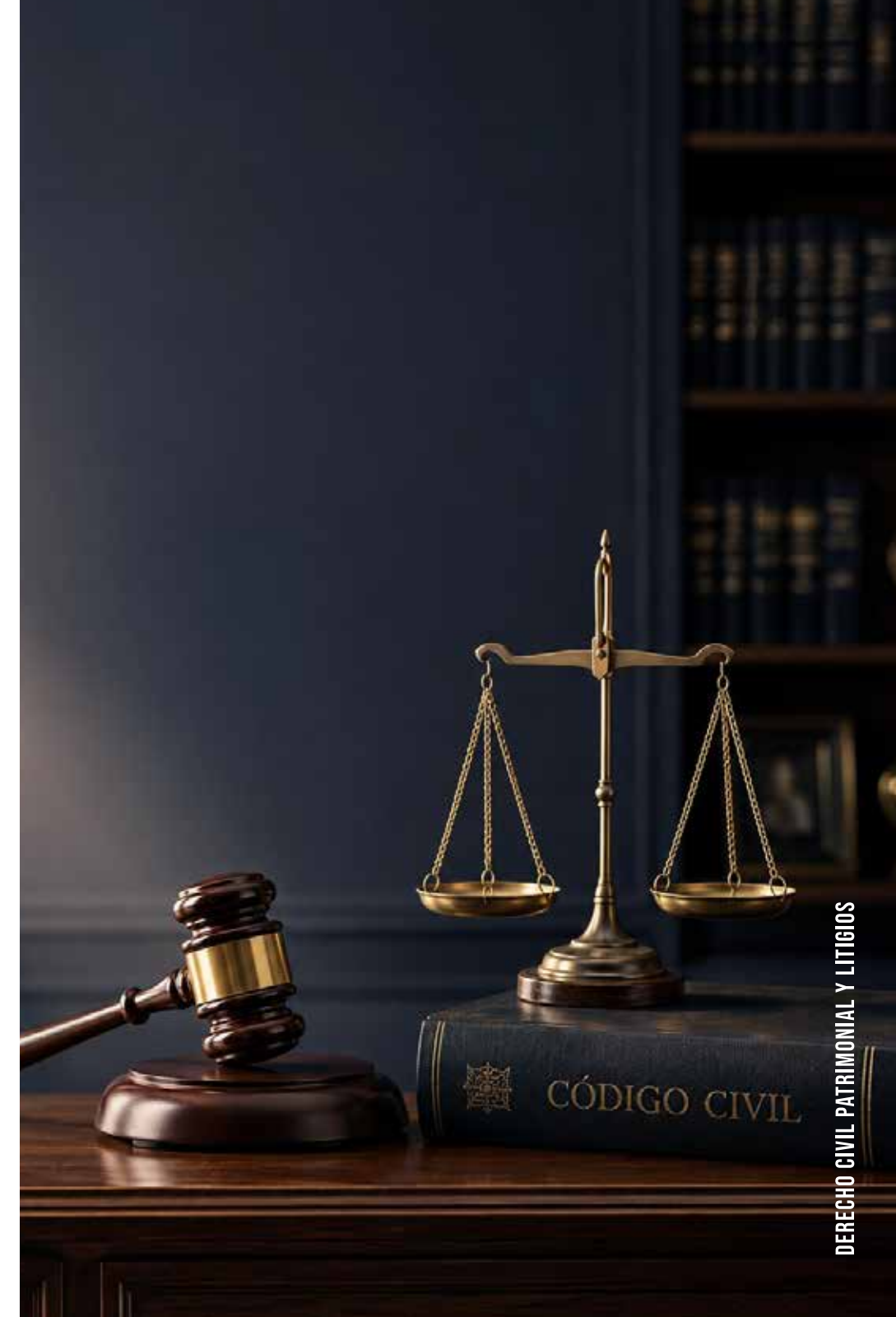


MÓDULO I: LITIGIOS EN DERECHOS REALES

1 **EL PROCESO DE MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD, REIVINDICACIÓN Y DESALOJO POR OCUPANTE PRECARIO**
¿Qué es la posesión y qué mecanismos de tutela existen?
¿En qué consiste la posesión sin título?
¿A qué se refiere la posesión precaria? ¿Cuándo no existe título o su título ha fenecido?
¿Qué relación existe entre el desalojo por posesión precaria y la reivindicación?
¿Qué requisitos deben tenerse en cuenta en una demanda de reivindicación?
¿En qué consiste el proceso de mejor derecho de propiedad?
¿Es posible desalojar a quien alega haber adquirido un bien por prescripción?

2 **EL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (PARTE 1)**
¿Qué implica la prescripción adquisitiva de dominio? ¿Es declarativa o constitutiva?
¿Cómo se entiende el «animus domini» en la jurisprudencia?
¿A qué se refiere la continuidad de la posesión? ¿Cómo se interrumpe?
¿Es viable la suma de plazos posesorios?

3 **EL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (PARTE 2)**
¿En qué consiste la posesión pública? ¿Posesión pacífica?
¿Qué ocurre con la pacificidad cuando se demanda el desalojo del bien?
¿Qué medios probatorios específicos se deben ofrecer en una demanda de prescripción?
¿Qué requisitos especiales debe contener una demanda de prescripción?





MÓDULO II: LITIGIOS EN ACTO JURÍDICO Y CONTRATOS

- 4** **EL PROCESO DE NULIDAD DE ACTO JURÍDICO (PARTE 1)**
¿A qué se refiere la validez y eficacia del acto jurídico?
¿Es lo mismo nulidad y anulabilidad?
¿Cuándo estamos ante supuestos de falta de manifestación de voluntad?
¿En qué escenarios se configura una causal de objeto física y jurídicamente imposible?
¿Formalidad ad probationem o ad solemnitatem?
- 5** **EL PROCESO DE NULIDAD DE ACTO JURÍDICO (PARTE 2)**
¿Cómo ha entendido nuestra jurisprudencia la causal de fin ilícito?
¿Cuándo existe un acto jurídico que contravenga al orden público o buenas costumbres?
¿Cómo ha incidido la reforma de la capacidad en la invalidez de los actos jurídicos?
¿Qué aspectos procesales deben tenerse en cuenta en los procesos de NAJ?
- 6** **EL PROCESO DE CUMPLIMIENTO FORZADO Y RESOLUCIÓN DE CONTRATOS**
¿Cuándo estamos frente a un incumplimiento esencial?
¿Cuándo puede resolverse judicial o extrajudicialmente un contrato?
¿Qué formas de resolución extrajudicial existen (por intimación y clausula resolutoria expresa)?
¿Qué efectos produce la resolución contractual?



MÓDULO III: LITIGIOS EN RESPONSABILIDAD CIVIL

7 **EL PROCESO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS (PARTE 1)**
¿Qué es la responsabilidad civil?
¿En qué consiste la responsabilidad civil contractual y extracontractual?
¿Por qué es importante su distinción en la práctica?
¿A qué se refiere el hecho generador del daño o conducta antijurídica?

8 **EL PROCESO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS (PARTE 2)**
¿Cómo se valora la existencia y cuantía del daño moral?
¿Qué es el daño emergente y lucro cesante?
¿Cuáles son los principales problemas en torno a su cuantificación?
¿Qué funciones cumple el resarcimiento del daño moral?
¿Es resarcible el daño al proyecto de vida y daño a la persona?

9 **EL PROCESO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS (PARTE 3)**
¿Cuándo estamos frente a un incumplimiento esencial?
¿Cuándo puede resolverse judicial o extrajudicialmente un contrato?
¿Qué formas de resolución extrajudicial existen (por intimación y clausula resolutoria expresa)?
¿Qué efectos produce la resolución contractual?

¿TE INTERESA SOLO UN MÓDULO?

Cada módulo puede llevarse como **curso independiente** de 3 sesiones, con su propia certificación de 40 horas académicas.



Precio Regular: S/300.00



Precio Promoción: S/150.00*

* Válido hasta el 05 de septiembre



ESTE PROGRAMA ES IDEAL PARA:

El Programa está diseñado para estudiantes, bachilleres y abogados que buscan fortalecer su razonamiento civilista, actualizarse jurisprudencialmente y adquirir herramientas útiles para los litigios judiciales o arbitrales, la asesoría legal y la investigación jurídica.

¿POR QUÉ LLEVAR EL PROGRAMA?

Este Programa ha sido diseñado con un enfoque eminentemente práctico, orientado a los problemas más frecuentes que se presentan en la litigación en materia de derechos reales, contratos, acto jurídico y responsabilidad civil, abordando los puntos críticos que suelen definir el éxito o fracaso de una controversia. A lo largo del programa, el participante tendrá la oportunidad de analizar jurisprudencia relevante, principalmente de la Corte Suprema de Justicia, lo que permitirá entender cómo razonan los jueces, cómo se construyen los criterios judiciales y de qué manera estos deben ser utilizados estratégicamente en la argumentación jurídica y procesal. El Programa integra de manera coherente la teoría civil, la experiencia práctica y la aplicación concreta de las normas en casos reales, superando una visión meramente descriptiva del Derecho Civil Patrimonial.

Asimismo, el Programa constituye una herramienta idónea de actualización profesional, incorporando los desarrollos doctrinarios y jurisprudenciales más significativos, indispensables para una práctica forense rigurosa y competitiva. La metodología de enseñanza, basada en clases virtuales dinámicas, análisis de casos y participación activa de los asistentes, fomenta el razonamiento crítico y la discusión jurídica.

DEBATE

los casos problemáticos más frecuentes de la práctica civil patrimonial, incluidos los criterios de los plenos casatorios civiles.

UTILIZA

jurisprudencia de la Corte Suprema y herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la búsqueda de criterios, el análisis de resoluciones y la redacción asistida.

ANALIZA

resoluciones judiciales y registrales seleccionadas de los procesos patrimoniales de mayor litigiosidad del país.

DEBATE

los requisitos, medios probatorios y estrategias que definen el resultado de cada tipo de proceso.





07

INVERSIÓN Y CERTIFICACIÓN

INVERSIÓN:

- Precio Regular: S/. 500.00
- Precio Promoción: S/. 300.00
* Válido hasta el 05 de Septiembre

CERTIFICACIÓN:

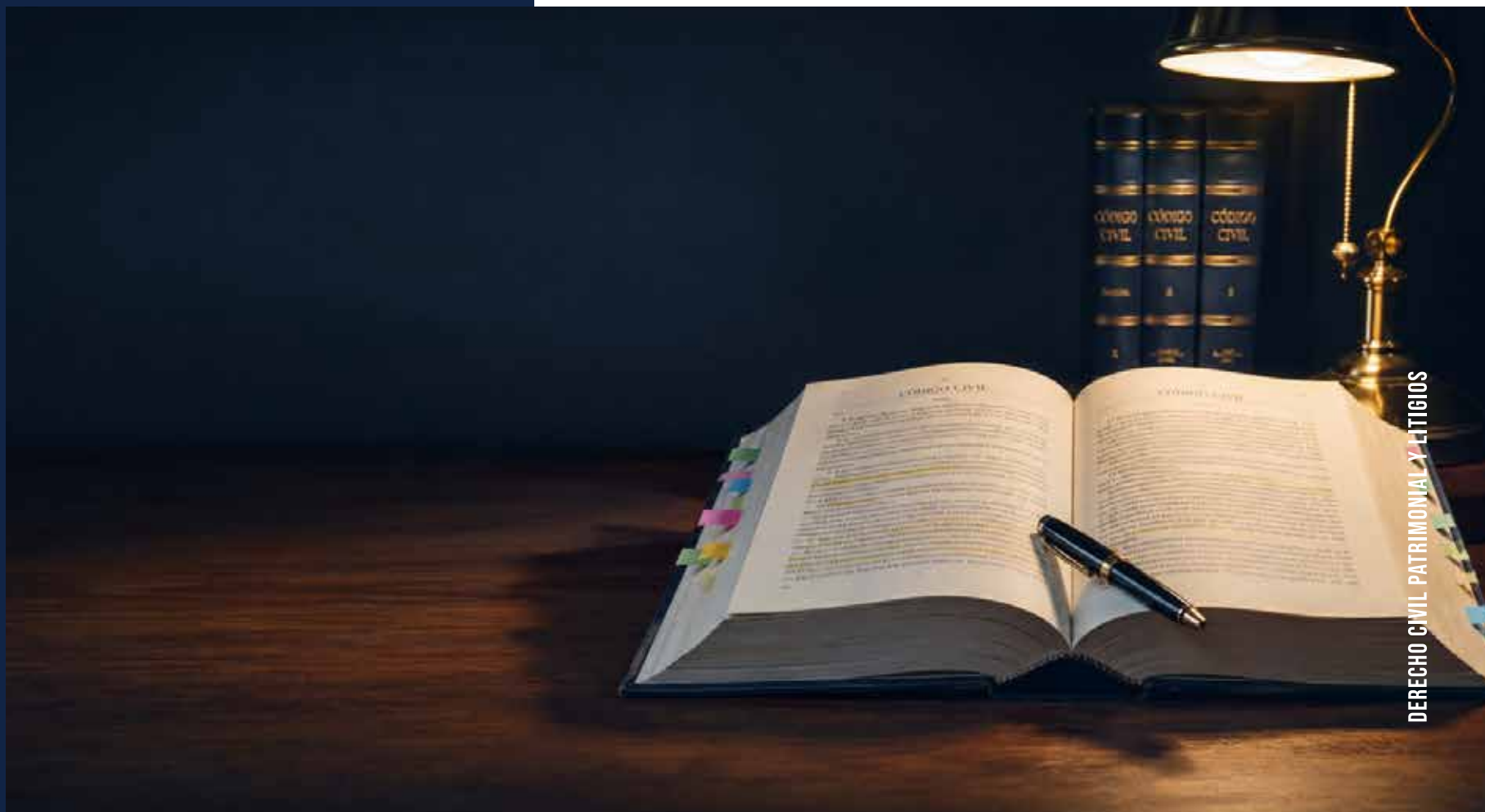
- Se certifica por 240 horas académicas.
- Este programa de alta especialización es válido para concursos públicos y privados.
- Para la confianza, seguridad y prestigio, nuestros eventos están respaldado por el prestigioso "Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur - CALSUR".
- La certificación se emite en formato digital a nombre del Instituto ILCS con el el auspicio del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur.
- La emisión del certificado en formato digital es 10 días después que haya terminado el curso.



PONENTE:

MARCO ANDREI TORRES MALDONADO

- Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Magister en Derecho Civil por la PUCP.
- Abogado por la UNMSM.
- Curso de especialización en Contratos y Daños en la Universidad de Salamanca.
- Estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid (España) y Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).
- Profesor de Derecho Civil en pre y post grado.
- Asociado Senior en Rodríguez Angobaldo Abogados.
- Autor de distintos libros y artículos en temas de su especialidad.



DERECHO CIVIL PATRIMONIAL Y LITIGIOS



INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE CIENCIAS SOCIALES



INSCRIPCIONES:

✉ informes@institutoilcs.info



☎ Yulissa Bejarano
912 805 604

☎ Brayan Cárdenas
933 429 267



- **Cuenta BCP:**
193-7986965-0-11
CCI: 002 - 193 - 00798696501113
Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales SAC
- **Cuenta de BBVA**
0011-0353-0100036479
CCI: 011 - 353 - 000100036479 - 02
Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales SAC
- **Cuenta de Interbank:**
200-3006521515
CCI: 003-200-003006521515-31
Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales SAC
- **Cuenta Banco de la Nación:**
04-186-247499
CCI: 018-186-004186247499-70
Rayner Cárdenas Achulli

**YAPE**
Brayan Cárdenas Achulli
933 429 267

**PLIN**
Brayan Cárdenas Achulli
933 429 267

Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales SAC
RUC.: 20606176245
Jr. Manuel Segura 142 Oficina 304 Perú, Lima, Lince